

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Acta Nº 004-FTTG-005-2025 Local N° A001

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de octubre del 2025, siendo las 12H30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reunió el Comité de Subasta de Locales de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Abg. Paulo Salas Plúas, en calidad de delegado del señor Alcalde de Guayaquil; el señor Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General; el Abg. Guillermo Bajaña Constante, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; y el Ing. Andrés Medina Director Comercial y Marketing de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Presidió la sesión el Abg. Paulo Salas Plúas, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declaró instalada la sesión y dispuso se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nro. A001 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".
- 2. VARIOS.

PUNTO UNO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nro. A001 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por el comité en sesión de fecha 08 de octubre del 2025, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente: **SAL & DULCE RESTAURANTE SAL&DULCE S.A. –** Realizada la revisión de la documentación solicitada, consistente en:

- Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente se debe completar el campo de teléfono de la compañía
- Formulario No. 5 Garantía de Seriedad de Oferta se debe completar el campo de datos de la cuenta para devolución de garantía, de ser el caso.

Una vez concluida la revisión de los documentos presentados dentro de la etapa de convalidación de errores, y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso, el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases del proceso de Subasta de Locales Nro. FTTG-005-2025, resuelve:

 ACEPTAR la convalidación de errores presentada por <u>SAL & DULCE RESTAURANTE</u> <u>SAL&DULCE S.A</u>, respecto del local **Nro. A001** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil



"Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

- 2. <u>CONVOCAR</u> al Comité de Subasta de Locales a la etapa de calificación por puntaje el día 16 de octubre del 2025 a las 16H00, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
- **3. PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS. - VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13h00. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Abg. Paulo Salas Plúas

DELEGADO DEL ALCALDE

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Sr. Carlos Asanza Colmont
MIEMBRO DEL COMITÉ
GERENTE GENERAL

Abg. Guillermo Bajaña Constante
MIEMBRO DEL COMITÉ
DIRECTOR JURÍDICO

Ing. Andrés Medina Veintimilla

DIRECTOR COMERCIAL Y MARKETING

SECRETARIO DEL COMITÉ